



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se da publicidad a la Resolución de 19 de enero de 2026, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se modifica puntualmente la Resolución de 17 de diciembre de 2012, en la que se renovó la Autorización Ambiental Integrada de una explotación avícola de gallinas ponedoras con una capacidad final de 428.900 de plazas, situada en el polígono 2, parcelas 97, 98 y 99 del término municipal de Loporzano (Huesca), y promovida por la sociedad Interovo Avícola Huesca, SL. (Número de Expediente: INAGA 500305/02/2025/04304).

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500305/02/2025/04304.
- Titular: Interovo Avicola Huesca, SL.
- Municipios afectados: Loporzano (Huesca).
- Descripción: 02E Modificación puntual Autorización Ambiental Integrada polígono 2 parcelas 97,99,100,91 del término municipal de Loporzano (Huesca).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSV6J5BUL61VVBXQREG.

Zaragoza, 28 de abril de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.